



COLUMNA INVITADA

El voto de las mujeres es una victoria histórica

El primer país en autorizar el voto femenino a las mayores de 21 años fue Nueva Zelanda, el 19 de septiembre de 1893. El camino para lograrlo fue complicado en muchos países del mundo originando una feroz lucha hacia la igualdad

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

OPINIÓN · 4/7/2024 · 00:27 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 4/7/2024 · 01:58 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por Naciones Unidas en 1948, reconoció de esta manera el sufragio femenino como derecho humano universal.

Si bien es cierto, actualmente el hecho de votar es un derecho que no acepta discusión, durante siglos las mujeres estuvimos impedidas para hacerlo. El primer país en autorizar el voto femenino a las mayores de 21 años fue Nueva Zelanda, el 19 de septiembre de 1893. El camino para lograrlo fue complicado en muchos países del mundo originando una feroz lucha hacia la igualdad.

En México el 17 de octubre de 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines expidió las reformas constitucionales para reconocer los derechos de la ciudadanía a las mujeres que les permitía votar. Durante las elecciones del 3 de julio de 1955 las mujeres mexicanas votaron por primera vez en elecciones federales en las que se eligieron diputados para la XLIII Legislatura. Sin embargo, en la mayoría de los casos seguían siendo los hombres quienes decidían lo que sus esposas, hijas o hermanas debían hacer.



Este logro político electoral llevó muchísimos años de lucha por parte de las mexicanas. El voto femenino ha sido una victoria histórica que revolucionó a la sociedad, a la política y a la cultura. Al votar ejercemos nuestro derecho a la autonomía y a la libertad.

Antes de esa fecha las mujeres mexicanas no podían votar porque no eran consideradas como ciudadanas. También se creía que la mujer carecía de capacidad intelectual para tomar decisiones políticas, y además, la Iglesia católica consideraba que el sufragio femenino iba en contra de nuestra naturaleza.

El voto femenino fue un triunfo paulatino que se logró mediante luchas y reformas legales, permitiendo que las mujeres participáramos activamente en la vida política del país. Esto ha beneficiado a toda la sociedad, pues enriquece la democracia con nuevas perspectivas, ideas y propuestas. La participación de las mujeres en la toma de decisiones es determinante para construir una sociedad más igualitaria y justa. Ejerciendo el voto, las mujeres hemos influido en el rumbo de México levantando la voz en asuntos políticos.

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO

SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

@MARIANAGC